

## **ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIA**

En la sala de videoconferencia (google meet con el link <https://meet.google.com/bzg-ruow-cmj>) a las 11.00 am del día 15 de junio del 2020, se reúnen los miembros del Consejo de Facultad bajo la convocatoria del Señor Decano Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, asistiendo para tal efecto: Dr. Guido Torres Castillo, Mgt. Eduardo Jose Longa Ramos, Mgt. Juan Segismundo Durand Guzmán, Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros, Mtro. Julio Lazo Álvarez, Mtro Edgardo Guillermo Rivera Medina.

Se da inicio con la lectura del acta de sustentación del Consejo de Facultad llevado a cabo el 28 de mayo del presente año el cual no tuvo ninguna observación y suscrito por todo los Consejeros mediante el chat.

### **INFORMES:**

El señor Decano informa lo siguiente: 1.- sobre lo acontecido en Consejo Universitario en la cual se formó una comisión multidisciplinaria que hará el plan de contingencia enfocado para este semestre y el siguiente para lo cual están recogiendo datos de la parte académica y administrativo.

2.- informa que la comisión de ratificación de psicología y la ratificación de docentes de Estomatología ya fueron aprobadas en consejo Universitario.

### **PEDIDOS**

Mgt. Hugo Rosas, indica que la escuela de Estomatología envió todavía el año pasado el reglamento de internado al Decanato y el cual fue elevado al Vicerrectorado Académico junto con las demás Escuelas pero hasta la fecha no hay respuesta alguna, y pide que por favor se haga el seguimiento. El señor decano indica que se enviara un documento al VRAC para consultar, pero si podría el Dr. Hugo enviar nuevamente el reglamento para elevarlo al VRAC y pueda ser revisado por que por la situación en que nos encontramos la documentación se debe encontrar en la oficina de Larapa.

Mtro Julio Lazo, indica en la asignatura preventiva comunitaria los estudiantes elaboraron sobre la salud y prevención bucal, y quisiéramos que se publique por internet con el logo de la Universidad y quisiera saber cuál es el procedimiento. El señor decano felicita la iniciativa del Dr. Lazo e indica que debe seguir los procedimientos canalizando por el departamento el cual es remitido a la decanatura y luego será elevado a las instancias correspondientes.

### **ORDEN DEL DIA**

1. Consolidación de evaluación de docentes y elaboración de ranking, se pone a consideración del Consejo de Facultad los informes de evaluación de los Departamentos de Psicología, Estomatología, Medicina Humana y Obstetricia y enfermería que fueron enviados a los correos Institucionales de cada Consejero. El Mtro Edgardo Rivera indica que después de revisar las diferentes evaluaciones de las Escuelas hay una diferencia con la evaluación realizada a los docentes de estomatología los cuales están evaluados en base a 50 puntos mientras las demás Escuelas en base a 100 puntos. El señor Decano indica que es verdad que los docentes de estomatología estarían en desventaja y lo que se podría hacer es elevar las calificaciones de las demás Escuelas y devolver con las observaciones realizadas. Mtro Lazo indica que en la evaluación de la Escuela de Medicina Humana indica en algunos docentes por ejemplo que no se presentó, queja de alumnos lo cual creo que no era

necesario porque debió ceñirse a la tabla de evaluaciones. El Dr. Guido torres indica que efectivamente la presencia de los docentes no era necesario para la evaluación y se debe pedir la aclaración de por qué califico de esa manera. El Decano indica que tomando en cuenta las observaciones realizadas sobre las evaluaciones devolver los informes de Estomatología y Medicina Humana y luego elevar al VRAC con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad y el informe de las escuelas de Psicología y de Obstetricia y enfermería elevarlo con la aprobación de Consejo de Facultad.

Se pasa a votación por cada escuela: **EVALUACIÓN DE DOCENTES PSICOLOGÍA** aprobado por unanimidad el cual fue suscrito mediante el chat. **EVALUACIÓN DE DOCENTES DE OBSTETRICIA Y ENFERMERIA**, aprobado por unanimidad el cual fue suscrito por mediante el chat.

Las evaluaciones de estomatología y Medicina Humana serán devueltas para la aclaración respectiva y posteriormente ser elevado al VRAC con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad el cual fue aprobado por unanimidad mediante el chat.

2. Reconformación del Comité de Calidad de la E.P. de Medicina Humana, aprobado por unanimidad suscrito mediante el chat.
3. Reconformación del Comité de Calidad de la E.P. Obstetricia, aprobado por unanimidad suscrito mediante el chat.
4. Documentos con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad: Resolución de Director de Escuela de Estomatología. El señor Decano indica que el cambio no fue debido a la mala gestión del Director saliente, es más bien debido a la coyuntura en que nos encontramos y habiendo docentes nombrados a tiempo completo en el departamento se decidió el cambio. Mtro Julio Lazo indica que estos cambios se debió inclusive realizar todavía cuando se estaba de forma presencial, siempre tomando en cuenta primero a los Docentes nombrados y si no hubiera a los Docentes contratados.

Suscriben mediante el chat:

.....  
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez

.....  
Dr. Guido Torres Castillo

.....  
Mgt. Eduardo José Longa Ramos

.....  
Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros

.....  
Mtro. Edgardo G. Rivera Medina

.....  
Mgt. Juan Segismundo Durand Guzman

.....  
Mtro. Julio Lazo Alvarez